1. Presentación

1.1 José Antonio Hermida, con la colaboración con Esedos Events & Productions S.L. organiza la 47ª edición de la ***Marxa Cicloturista 3 Nacions***, la prueba ciclodeportiva decana en España, que se disputará en Puigcerdà el día **5 de junio de 2027**, con salida en la zona deportiva de Puigcerdà a las 7:30 de la mañana.
Esta prueba tiene un recorrido en forma circular que, saliendo de Puigcerdà, atraviesa Andorra y realiza los Km finales en Francia para llegar de nuevo a Puigcerdà.

1.2 La dirección del centro neurálgico es la siguiente:

Pabellón Polideportivo de Puigcerdà
Avenida del Poliesportiu
17520 Puigcerdà
Coordenadas GPS 42.440166,1.934664

1.3 Los datos de contacto del organizador son:
Esedos Events & Productions S.L.
Calle Francesc Moragas, 1
08770 Sant Sadurní d'Anoia
Teléfono: 93 818 29 00
Correo e.: info@3nacions.com

1.4 La *Marxa 3 Nacions* es una prueba ciclodeportiva regulada en el Reglamento de Ciclismo para Todos de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC) en el marco de una especialidad ciclista que concibe este deporte como un ejercicio físico con una finalidad deportiva, de ocio y turístico o cultural. La marcha estará sometida a las disposiciones de los artículos 15 y siguientes del anexo II del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo.
Esta prueba es en tráfico abierto o semi cerrado en sentido de la circulación por lo que los participantes aceptan la normativa de circulación vigente en cada país.

2. Inscripción

2.1 Cualquier persona que desee participar en la *Marxa 3 Nacions* debe formalizar su inscripción a través de la página web oficial: www.3nacions.com. Para que la inscripción sea válida, es obligatorio rellenar todos los datos que se solicitan en el formulario y pagar de los derechos de inscripción.

2.2 El número máximo de inscripciones admitidas es de 2.500.

2.3 El precio de inscripción por participante es de:

- 65 euros IVA incluido, para las primeras 500 inscripciones realizadas o hasta el 25 de enero de 2027 a las 23:59h (horario peninsular español).
- 70 euros IVA incluido, para los inscritos desde el 501 al 1.250 o hasta el día 30 de marzo de 2027 a las 23.59h (horario peninsular español).

- 80 euros IVA incluido, para los inscritos desde el 1.251 hasta agotar inscripciones o hasta el 28 de mayo del 2027 a las 13:00h (horario peninsular español).

2.4 La inscripción incluye:

- Atención al participante On-Line y presencial.
- Derecho de participación en la *Marxa 3 Nacions*.
- Placa numerada y dorsales personalizados.
- Placa con los nombres para las categorías Gold, Platinum y Diamond.
- Adhesivos con el perfil de la etapa.
- Maillot Gobik "premium" edición especial *3 Nacions*.
  - Cada categoría tiene su propio diseño.
- Medalla Finisher para los que finalicen la prueba.
- Dispositivo electrónico para el registro de pasos.
- Seguimiento en directo.
- Vehículos escoba.
- Avituallamientos líquidos y sólidos.
- Asistencia médica.
- Asistencia mecánica.
- Aseos.
- Otros servicios gratuitos en el Paddock.
- Regalo Finisher.

En caso de cualquier tipo de descalificación o abandono de la *Marxa 3 Nacions*, la cuota de inscripción no será reembolsada ni total ni parcialmente.

2.5 La organización no podrá comprometerse a ofrecer la talla del maillot estrictamente solicitada por el participante a quienes se inscriban a partir del 13 de mayo de 2027.

2.6 Las inscripciones se consideran DEFINITIVAS, por lo que en el caso de que el inscrito no pueda o no quiera participar después de haberla efectuado, no se le reembolsará la tarifa de inscripción. Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles y no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita. No es posible la sustitución de un participante por otro, ni traspasos a próximas ediciones.
Todos aquellos que no retiren su dorsal el día de la marcha, recibirán a sus domicilios su maillot de regalo. Por eso, es importante escribir la dirección postal correcta durante el proceso de inscripción. En caso de que los envíos deban pasar por la aduana, será necesario proporcionar toda la información requerida.

2.7 Sólo se considera una inscripción válida cuando se han abonado los derechos de inscripción. No existe la posibilidad de preinscripción y pago al recoger el dorsal. El pago sólo se puede realizar por Internet con tarjeta de crédito a través de la pasarela de pago seguro propuesta por la organización en la página web oficial www.3nacions.com y en los plazos de tiempo indicados por la organización.

3. Participantes

3.1 Todos los participantes deben tener al menos 18 años de edad cuando se celebre la *Marxa 3 Nacions*.

3.2 Para poder participar en la *Marxa 3 Nacions*, los participantes deben estar cubiertos con un seguro de accidentes deportivos en alguna de las siguientes variedades:

- *Licencia temporal*: seguro para el evento contratado en el momento de la inscripción tramitado por la organización a través de la Federación Catalana de Ciclismo. Tiene un coste suplementario.

- *Licencia de ciclismo de competición UCI* emitida por alguna Federación de Ciclismo y válida en los tres países por donde transcurre la *Marxa 3 Nacions.*

- *Licencia de cicloturismo UCI* emitida por alguna Federación de Ciclismo y válida en los tres países por donde transcurre la *Marxa 3 Nacions*.

- *Licencia de cicloturismo FCC* emitida por la Federación Catalana de Ciclismo y válida en los tres países donde transcurre la *Marxa 3 Nacions.*

No están permitidas las licencias de triatlón ni de otros deportes.

3.3 La participación en la prueba está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. En este sentido, el participante acredita disponer de un certificado médico vigente para el día de la marcha.

3.4 La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, que deberá estar cubierto la correspondiente licencia federativa o seguro de accidentes contratado a la organización en caso de no estar federado. Tampoco se hace solidario de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes durante la prueba, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de cualquier responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

3.5 Será imprescindible que cada participante lleve de un documento de identificación (DNI, carné de conducir o pasaporte) durante la Marxa 3 Nacions.

4. Entrega de dorsales

4.1 La entrega de dorsales tendrá lugar en el Polideportivo de Puigcerdà los siguientes días y horarios:

- Viernes día 4 de junio de 16:30 a 20:30 h.
- Sábado día 5 de junio de 6:00 a 6:45 h.

4.2 Para recoger el dorsal, será imprescindible la identificación por parte del participante. Por lo tanto, será obligatoria la presentación de un documento identificativo (DNI, carné de conducir, pasaporte) y la licencia federativa en curso en caso de tenerla. A la hora de realizar la inscripción se tendrá que aceptar la "*Declaración del Cicloturista*" que informa de los riesgos que conllevan la participación y que excluye al Organizador de responsabilidades en caso de cualquier incidencia o accidente derivado de la participación en la marcha.

4.3 Para recoger el dorsal a una tercera persona, será necesario llevar una fotocopia del documento identificativo y de la licencia federativa, así como una autorización de recogida firmada por el interesado, que se encontrará disponible en la página web del evento los días previos al evento. También se puede solicitar por correo electrónico a info@3nacions.com.

4.4 En ningún caso se entregarán dorsales que no correspondan al interesado. La reventa de los derechos de inscripción y la consecuente participación con el dorsal de otra persona puede tener penalizaciones tanto para el vendedor como para el comprador y la posibilidad de ejercer acciones contra ambos.

4.5 Todo participante deberá llevar, de forma obligatoria y visible: el chip y la placa de la bicicleta (éstos forman una sola unidad). Aquel ciclista que no lleve colocada de manera visible la placa de la bicicleta será excluido del recorrido por miembros de la organización o por las fuerzas del orden.

La placa debe llevarse en la parte delantera de la bicicleta bien visible sin doblar, y sin ocultar ni alterar la publicidad.
El chip va adherido a la placa, formando una unidad con ésta.

4.6 El dorsal y el chip son artículos personales e intransferibles. La persona inscrita sólo podrá participar con el dorsal que le ha sido asignado y acepta no permitir el uso del mismo a otras personas. No se admitirán reclamaciones por extravío del chip o colocación en lugar inadecuado.

5. Procedimiento de salida

5.1 La salida se realizará a las 7:30 del día 5 de junio de 2027. Los participantes se agruparán en diferentes cajones:

- Box 0: invitados e ciclistas de la categoria PLATINUM.
- Box 1: ciclistas de la categoría GOLD.
- Box 2: ciclistas que en la 3 Nacions 2026 realizaron un tiempo inferior a 4:30h
- Box 3: sin tiempo acreditado, por tiempo estimado de participación y por orden de llegada al cajón.

6. Recorrido y desarrollo de la prueba

6.1 La *Marxa 3 Nacions* se desarrolla en un recorrido de 140,21 km con un desnivel acumulado de 2.100 metros.

6.2 Desde Puigcerdà, el recorrido se dirige a Ger, La Seu d'Urgell, Sant Julià de Loira, Andorra la Vella, Encamp, Canillo, Port d'Envalira, Pas de la Casa, Porté-Pyumorens, Porta, Latour de Carol, Enveig, Bourg-Madame para llegar a Puigcerdà donde está la meta de la *Marxa 3 Nacions*.

6.3 *La Marxa 3 Nacions* no es competitiva y todos los participantes, deberán observar escrupulosamente las disposiciones de la Ley de la Seguridad Vial y su Reglamento, tanto en el lado español como en el lado francés y andorrano. Quién no cumpla la ley será expulsado de la marcha y de las ediciones posteriores. La inscripción en la prueba supone que el participante asume los riesgos inherentes a la participación en una prueba abierta al tráfico, y que excluye a la organización de la prueba de responsabilidades por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación en la prueba.

6.4 La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas en el recorrido, cuando concurra algún motivo de fuerza mayor, u otra circunstancia sobrevenida y fuera del control de su voluntad que, a su exclusiva discreción lo hiciere conveniente o necesario, sin que por ello los participantes tengan derecho a solicitar ninguna clase de reembolso o reducción de los derechos de inscripción.

6.5 La organización podrá acordar la suspensión de la prueba, sea con carácter temporal o definitivo, cuando concurran circunstancias ajenas a la voluntad y control de la organización o medidas gubernativas que afecten a la seguridad en general o a la libertad de deambulación de las personas.

En caso de suspensión definitiva, los participantes no tendrán derecho al reembolso de los derechos de inscripción, pero tendrán preferencia en la adjudicación de plazas de la siguiente edición si vuelven a inscribirse.

6.6 El organizador se reserva el derecho de admisión a la *Marxa 3Nacions.*

6.7 De manera estricta, serán penalizados los participantes que:

- No respeten el código de circulación.
- No respeten las consignas de seguridad indicadas por fuerzas del orden y por la organización.
- No pasen por el control de salida y por otros puntos situados en elrecorrido.
- Ensucien o degraden el itinerario, arrojando desperdicios.
- Dispongan de vehículo de apoyo propio, entorpeciendo la marcha delresto.
- Comportamientos que impidan el normal desarrollo de la prueba y que vayan en contra del presente reglamento.
- Hagan un uso fraudulento de los dorsales.

6.8 Los miembros de las fuerzas del orden y de la organización, tomarán nota de aquellos que realicen algunas de las conductas indicadas anteriormente.

La organización adquiere el compromiso frente al resto de participantes y a las autoridades de sancionarlos de manera efectiva. La penalización será:

- Descalificación de la prueba, sin derecho a diploma ni medalla.
- Inclusión en los listados de los participantes sancionados, para su posterior publicación.
- Prohibición de participar en otras ediciones de la prueba.
- Las sanciones impuestas por las autoridades, a las que por su actitud pudiese hacerse merecedor.

6.9 Todo participante que sea visto remolcado por cualquier vehículo será sancionado por la organización. Están prohibidos los vehículos acompañantes de acuerdo con la Normativa de Tráfico. Las fuerzas de orden detendrán a vehículos acompañantes, que tendrán que hacerse responsables de las sanciones que el incumplimiento de la norma de circulación los ocasione. La organización se reserva el derecho de emprender acciones contra las personas que incumplan la normativa, incluyendo la prohibición de participar en futuras ediciones de la prueba.

6.10 Abandonar el recorrido marcado por la organización supone la pérdida de derecho de las recompensas y medallas Finisher.

6.11 Es obligatorio el uso de casco de ciclismo homologado. Se recomienda el uso de luces en la bicicleta (blanca delante y roja detrás).

6.12 El Organizador también pondrá carteles indicativos, señalizaciones, flechas y personal voluntario debidamente identificado los lugares que crea adecuadas y / o le sea posible. Se entiende que son una ayuda meramente informativa y no una condición obligatoria, por lo tanto, el cicloturista acepta que es responsabilidad únicamente de él, cumplir las normas de tráfico, velando por su propia seguridad y la del resto de participantes y usuarios de la vía pública.

7. Avituallamientos y zonas de asistencia

7.1 Los avituallamientos están debidamente señalizados a lo largo del recorrido. Éstos disponen de todo lo necesario para cubrir las necesidades de alimentación e hidratación de los participantes durante la etapa.

7.2 Durante el recorrido, la organización ha previsto los siguientes puntos de avituallamiento:

- Avituallamiento sólido / líquido 1: Andorra la Vella. Campo de Futbol (kilómetro 68,76)
- Avituallamiento líquido 2: Canillo (kilómetro 81,13)
- Avituallamiento sólido / líquido 3: Port d'Envalira (kilómetro 97,42)
- Avituallamiento sólido / líquido 4: Puigcerdà (kilómetro 140,21)

Al final del recorrido de la marcha habrá un avituallamiento final para todos los participantes.

Los participantes deberán depositar los desechos en las zonas habilitadas en los avituallamientos. Tirar basura fuera de estas zonas será penalizado.

El Organizador no dará avituallamiento a los ciclistas que no estén identificados como participantes en la marcha.

8. Asistencia médica y mecánica

8.1 La organización dispondrá, durante el desarrollo de la prueba y de forma permanente, de un cuadro de médicos, ambulancias de Soporte Vital Básico y Soporte Vital Avanzado, y un puesto médico en la llegada.

El Organizador prestará la asistencia que le sea posible, limitándose posteriormente a tramitar el informe correspondiente a la Mutualidad o compañía de seguros de la cobertura a aquellos con licencia temporal.

8.2 Es responsabilidad del ciclista federado contactar con la compañía aseguradora de su federación en caso de accidente y dar constancia del mismo.

8.3 La organización dispondrá de asistencia mecánica a lo largo de la prueba, pero no está obligada a prestar servicio a todos los participantes. En caso de avería, la mano de obra será gratuita, pero las piezas de recambio correrán a cargo de los participantes. Sólo se tendrán en cuenta las reparaciones que se puedan solucionar en ruta, excepto los pinchazos. Todos los participantes deben portar sus recambios y ser autosuficientes.

8.4 La organización también dispondrá de un servicio de recogida de bicicletas de los participantes que hayan abandonado la marcha. Las bicicletas podrán recogerse en el Poliesportiu de Puigcerdà, centro neurálgico de la prueba, el sábado 7 de junio, a partir de las 16.00 horas.

9. Sistema de eliminación

9.1 Todo participante, al ser rebasado por el vehículo escoba de "Fin de Prueba", se considera fuera de la misma, y deberá entregar dorsal, chip y placa de la bicicleta, haciendo uso del autobús escoba.

9.2 Existen tres puntos de control eliminatorios, con los siguientes horarios máximos de paso:

- La Seu de Urgell a las 10:00

- Port d'Envalira a las 14:30

La hora de cierre de la zona de llegada es a las 16:00 horas.

10. Toma de tiempos

10.1 La *Marxa 3 Nacions* es una prueba cicloturista no competitiva, en la que no se tendrán en cuenta los tiempos realizados por los participantes. También registraran, a nivel informativo, el tiempo que realicen los participantes, desde el km 81,82 al km 97,42 correspondiente a un ascenso de 5'6 kilómetros de Port d'Envalira.

11. Deporte y naturaleza

11.1 La *Marxa 3 Nacions* es una actividad de ocio que se desarrolla en un entorno de interés natural y su impacto es una responsabilidad de todos los participantes y organizadores de pruebas deportivas. Se ruega a los participantes no arrojar basura a lo largo del recorrido, ser respetuosos con el entorno y no dejar atrás ningún recambio, etc.

11.2 La organización puede retirar las recompensas finisher a cualquier participante que no respete el medio ambiente o las propiedades privadas que se atraviesan durante la prueba, expulsándoles de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

12. Consideraciones

12.1 Todos los participantes ceden sus derechos de imagen a la organización, pudiendo utilizar cualquier fotografía o vídeo donde aparezcan. Las imágenes pueden ser tomadas tanto por cámaras de foto o vídeo convencionales, como cámaras deportivas de acción o incluso desde dron aéreo.

12.2 El participante debe ser consciente en todo momento de la localización del dron, sobre todo cuando estos vuelen a baja altura y bajo ningún concepto acercarse a ellos. En caso de caída del dron, rogamos mantenerse lejos del mismo y no tocarlo. En los despegues y aterrizajes no estar a menos de 10 metros. Los pilotos serán plenamente identificables para poder advertirles de cualquier circunstancia.

12.3 Si es necesario y bajo circunstancias graves, la organización se reserva el derecho, sin previo aviso y con el fin de garantizar el correcto desarrollo y la seguridad de la prueba (participantes, voluntarios, personal, etc), de retrasar la hora de salida, modificar el horario, y/o modificar o cancelar la prueba.

12.4 En caso de suspensión definitiva de la prueba por causas de fuerza mayor, previa a la celebración del evento, la organización lo comunicará a los participantes y tendrán la opción de solicitar la devolución del importe de la inscripción.

12.5 La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento sin aviso ni consentimiento previo.

12.6 Esedos Events & Productions S.L. garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, y así, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos UE 2016/679, el firmante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a

los ficheros automatizados existentes en la empresa y al tratamiento de estos para su utilización en relación con el desenvolvimiento de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias la misma.

12.7 La política de privacidad de Esedos Events & Productions S.L. asegura, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión (olvido), limitación del tratamiento, oposición y portabilidad, en los términos establecidos en la legislación vigente, mediante escrito dirigido a Esedos Events & Productions S.L., calle Francesc Moragas 1, 08770, Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona), siendo responsables del fichero Esedos Events & Productions S.L. con domicilio a estos efectos en la dirección antes indicada. El firmante acepta que puedan ser cedidos sus datos exclusivamente para actividades necesarias para el correcto desenvolvimiento de la gestión y administración interna de Esedos Events & Productions S.L.. Asimismo, el firmante acepta que Esedos Events & Productions S.L. les remita o dirija información sobre cualesquiera productos, gestiones o servicios que comercialicen. La aceptación del firmante para que puedan ser tratados o cedidos sus datos en la forma establecida en este párrafo, tiene siempre carácter revocable, sin efectos retroactivos, sin efectos retroactivos, conforme a lo que dispone el Reglamento General de Protección de Datos UE 2016/679.

12.8 Inscribirse en la *Marxa 3 Nacions* implica la aceptación y cumplimiento de este reglamento. También implica la aceptación de la política de cancelación y modificación, la ley de protección de datos y la política de responsabilidad.

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CICLOTURISTA

Manifiesta que participa el día 5 de junio de 2027 en la Marcha 3 Naciones (en adelante, "la prueba"), en su edición 2027, y declara:

- Que en este acto afirmo haber leído el Reglamento de la prueba, el cual se puede consultar en la web oficial de la Marcha 3 Naciones.
- Que declaro conocer el contenido de este Reglamento, el cual acepto íntegramente.
- Que declaro conocer que la prueba es una marcha cicloturista en la que se excluye la competición.
- Que declaro conocer que la prueba transcurre por vías públicas abiertas al tráfico.
- Que acepto los riesgos inherentes a la participación en esta prueba abierta al tráfico.
- Que me comprometo a cumplir las normas de la Ley de Seguridad Vial y su Reglamento, velando por mi seguridad y la de los demás participantes y usuarios de la vía pública.
- Que eximo a los organizadores de la prueba, al presidente, cualquier miembro del equipo organizativo, la Federación Catalana de Ciclismo, la Real Federación Española de Ciclismo, la Unión Ciclista Internacional y/o cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivos de circulación como por accidentes deportivos.
- Que eximo a los anteriormente mencionados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudiera derivarse de mi participación en la prueba, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido.
- Que eximo a los anteriormente mencionados de cualquier responsabilidad relativa a la pérdida o deterioro de objetos personales por robo, extravío u otras circunstancias. Particularmente, eximo a la organización de toda responsabilidad en relación con una eventual sustracción, pérdida o deterioro de cualquier tipo que afecte a la bicicleta con la que participo en la prueba, siendo yo el único responsable de su custodia y cuidado.
- Declaro asimismo que conozco, porque he sido debidamente informado y estoy satisfecho con la información recibida, habiendo formulado las preguntas oportunas y resuelto todas mis dudas, los riesgos propios de la participación en la prueba, tales como:
- La existencia de todo tipo de vehículos ajenos a la organización circulando por el recorrido.
- Que estos vehículos circulan entre los ciclistas como usuarios normales de las vías.
- Que puedo encontrarme con vehículos circulando tanto en sentido contrario al de la marcha de la prueba como en el mismo sentido.
    - Que existen cruces no regulados por la organización de la prueba, desde los cuales pueden incorporarse a la vía todo tipo de vehículos.
    - Que existen tramos peligrosos en los que tendré que extremar la precaución.
    - Que existen descensos prolongados con curvas en los que moderaré la velocidad para evitar daños propios y/o ajenos.
    - Que hay tramos en los que el estado de las carreteras no reúne las condiciones adecuadas de seguridad, así como túneles que pueden no estar iluminados; por lo tanto, excluyo a la organización de cualquier responsabilidad por los perjuicios que pudiera sufrir derivados del mal estado de las carreteras o defectos en las infraestructuras viales.
    - Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica del ciclismo, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a otros participantes, excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad.
    - Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada.
    - Que los participantes deben estar en posesión de un reconocimiento médico válido y vigente.

Firmado,

El/La participante de la Marcha 3 Naciones 2027

Anexo 1: Categorías



A partir del año 2019 y en ediciones posteriores, los cajones de salida se organizarán teniendo en cuenta de las categorías definidas en el cuadro anterior. Asimismo, la organización facilitará a todos los participantes de dichas categorías un maillot correspondiente que acreditará formar parte de estas. Los participantes recibirán un único maillot. Las participaciones tan solo tendrán validez a partir de la edición 2019 y en adelante.